

Tiene explicación

Los periódicos conservadores, ayudados por los órganos de los neos, escriben sendos artículos contra la política del gobierno que ha aconsejado al rey que conferencie con algunos republicanos ilustres.

Y alguno de ellos, *La Independencia*, termina su editorial de ayer, en esta forma:

«O eunucos, o indignos de ser considerados como hombres, o merecedores de toda vileza, o habrá que pedir enormes responsabilidades a los que engañan al rey.

Al lado de *La Correspondencia Militar* estarán todas las derechas, deseando estar siempre en la vanguardia de los defensores de Dios y de España, a ella votaremos si la gracia divina nos conforta.»

Es decir: que ni por *Cristo* aguantará el colega, que la monarquía se demerita, hasta el punto que el monarca escuche de hombres tan sabios y tan sinceros como Azcárate, su real modo de apreciar los problemas de España. Es decir que para este periódico y para otros de su cuerda, en la cámara real no han debido oírse otras palabras; que las que pro uncien Maura y sus aliados.

Fuera de éstos y de contados liberales ya previamente seleccionados por el partido conservador los demás españoles, ni son nada ni representan nada.

Bajo el mismo dictado de traidores a la patria, han sido designados por el señor Maura no sólo los republicanos y socialistas, sino también muchos monárquicos, que sienten repugnancia a la política tan extraña que ha desarrollado el partido conservador en su última etapa de mando.

Y con esta división de partidos, por la que se dirige en loca carrera el señor Maura, no se podía llegar a otra cosa que a la famosa teoría de los partidos legales e ilegales, y como consecuencia, a la revolución, que una vez iniciada, ni se sabe donde va ni cuando termina. El rey no podía conformarse con las apasionadas palabras de un hombre que se ha puesto frente a la Corona en plena rebeldía, a la menor contrariedad sufrida, y ha querido, con el beneplácito de su gobierno responsable, oír a los traidores de la Patria, que se llaman Azcárate, Ramón y Cajal y Cossío.

El señor Azcárate ha hablado de cuestiones sociales bajo su punto de vista que todos conocen, ha hecho relación de lo que pisa del Ejército y de la cuestión religiosa, y al juzgar por el tiempo y por las deferencias de que ha dado objeto el venerable republicano por parte del rey, a ésta no debe haberle producido efectos tan desastrosos, los juicios del señor Azcárate al quien en excomunión maurista es acusado entre otros de anarquizar y de traicionar.

La Correspondencia Militar, de la que ha sacado inspiración el órgano clerical para el artículo que comentamos; dice que la oficialidad del Ejército no qui servir de comparsa a los que van del brazo con los republicanos, y odian a los conservadores por que son el único sostén de la Monarquía y el único dique contra la revolución.

Por nuestra parte debemos declarar que no odiamos a los conservadores, porque nuestras almas no sienten el odio, lo que nos ocurre a los republicanos, es que no quiere nos que Maura y La Cierva vuelvan otra vez al poder, porque no quieren enmendar sus antiguos yerros, antes por el contrario, insisten en sus propósitos de perseguir republicanos, señalándolos no ante la opinión sino ante la Corona y el Estado, como formidables enemigos del orden y de la patria.

Creemos, desde luego, aventurado hablar de la opinión del Ejército porque esta noble institución de las armas, vive alejada completamente de la política, sin

otra misión que la defensa del honor y de la integridad de la patria.

Nosotros, aunque otra vez creamos que suponen a los republicanos enemigos del Ejército, somos celosos como nadie de sus prestigios, por eso nos duele que unas veces unos y otras veces otros; pretendan, claro es que sin conseguirlo, tomar su nombre, para sus combinaciones.

El Ejército está por encima de toda lucha política, por su alta representación, la más genuina de la patria.

No venga el diario clerical a querer congraciarse con instituciones que no pueden tener en cuenta sus mezquinas ambiciones.

Dirija sus lamentaciones al cielo, de donde debe esperarlo todo, y si ha perdido la fé como parece, en cuanto que su amor a Cristo no será bastante para aguantarse; entonces que luche al descubierto al lado del señor Maura si es conservador, ó con don Jaime si esas son sus convicciones.

Es preciso, pues, que sepamos de una vez, con quién está *La Independencia*.

El obispo y el reparto vecinal

Su reverencia ilustrísima, el señor Obispo de la Diócesis, ha sido cortesmente requerido por el arrendatario del reparto vecinal para que realice el pago del impuesto.

Su ilustrísima, en vez de pagar, que habría sido el camino más corto y justo, ha solicitado según nuestros informes, la intervención de una autoridad, para evitar que el arrendatario cumpla con lo preceptuado en las leyes de apremio. Es decir, que don Vicente Casanova quiere verse libre del impuesto, como cualquier mortal, sin reparar en que sus compañeros, los mitrados de Jaén, Guadix, Málaga y otras ciudades, cumplen con los tributos que les toca en suerte como cualquier otro vecino.

Sabemos también que la gestión diplomática de su ilustrísima, no surtirá efecto, y que el arrendatario está decidido a poner los muebles del obispo en la calle, sujetos a un embargo. Todo esto, lector, es muy edificante sobre todo si se trata de un ministro del señor que cobra 22.500 pesetas anuales y casa.

De sociedad

Se encuentra en Almería desde hace tres días, don Mariano Martín de Mendoza, secretario general de la importante compañía de contra-seguros «La Nacional».

Su viaje está relacionado con el tránsito del restaurant «El Transvaal».

—Se encuentra enferma, la señora doña Constanza Iribarne, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Oña Rodríguez.

—Con dirección a Melilla ha marchado el joven abogado don Luis de la Puerta Martín.

—Nuestro querido amigo y correligionario don Juan Tonda Sellés, experimenta el sufrimiento de tener dos hijos enfermos, aunque por fortuna no de gravedad.

Vivamente deseamos la mejoría de los pequeños.

—En el tren-correo de ayer llegó a nuestra ciudad el capitán de Infantería don Cándido Sánchez Benavides.

—Ha experimentado mejoría en el padecimiento que sufre, el hijo menor del concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Juárez.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo y correligionario de Alboloduy, don Antonio Guill Soriano, que ha venido a nuestra ciudad para resolver asuntos comerciales.

—Se encuentra convalesciente

de la enfermedad que ha sufrido, el hijo del comerciante de esta plaza don Juan Benavente.

—Después de pasar algunos días en Almería ha regresado a Melilla el primer teniente de Infantería, don Antonio Fernández Galindo.

—Se encuentra enfermo, guardando cama, el celebrado pintor escenógrafo, don Joaquín Acosta, estimado amigo particular nuestro, al que deseamos pronta mejoría.

—El concejal de este Ayuntamiento, don Ramón Durbán Orozco ha regresado de Guadalajara y Madrid, después de dejar a su hijo Paco en la Academia de ingenieros militares, donde sigue sus estudios.

—Se encuentra enferma, aunque no reviste gravedad su estado, la señorita Josefa Gómez, hija del oficial del Ayuntamiento, don Antonio Gómez Guillen.

—El conocido pintor don Juan Montesinos ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo.

DE CASA

Desde hoy se ha vuelto a encargar de la dirección de *EL POPULAR* nuestro respetable amigo don Manuel Pérez García.

El señor Segura que con tanto acierto ha estado al frente del periódico desde el mes de Septiembre último, quedará formando parte de la redacción como jefe de la misma, sirviendo esta nueva organización para dar mayor descanso al señor Pérez García, que desde su fundación ha venido desempeñando la dirección, sin una ayuda tan eficaz como la que desde ahora tendrá, con la colaboración asidua de tan ilustrado periodista.

Pasado mañana a las ocho y en la próxima semana será obsequiado con un banquete por el personal de redacción, administración y colaboradores de *EL POPULAR*, nuestro querido compañero don Eduardo Segura Fernández.

Partido republicano REFORMISTA

Junta central

Anoche se constituyó la Junta central del partido republicano reformista, acordando, por unanimidad, proseguir con el mayor entusiasmo la campaña de organización y propaganda que el partido viene realizando.

Constituyen la Junta en cuestión los señores don Benito Pérez Galdós, don Gumersindo de Azcárate, don José Fernando González, don José Montes Sierra, don Cándido Lamana, don Víctor Gallego, don Toribio Fernández Morales, don José Zulueta, don Francisco Javier Cabañas, don Melquiades Alvarez, don Tomás Romero, don Antonio Ruiz Beneyán, don Horacio Echevarrieta, don José M. Pedregal, don Laureano Miró y don Vicente Alvarez y R. Villamil.

A la reunión de anoche, que se celebró en la nueva casa-secretaría del partido reformista, asistieron los señores Alvarez (don Melquiades), Azcárate, Galdós, Lamana, Gallego, Cabañas, Romero, Ruiz Beneyán, Pedregal, Miró y Alvarez Villamil; excusándose y enviando su adhesión los demás señores que constituyen la expresada Junta central.

DISPAROS

Anoche a las siete y media, pasaba por la Puerta de Purchena el industrial don Antonio Gerez Miras, teniendo la desgracia de encontrarse con Rafael Miras arrendatario de la Alhóndiga.

Este sujeto que por amistad con el revendedor de la plaza, conocido por el Malagueño, enemigo descarado del Antonio Gerez, debe haberse contagiado del mismo odio, le requirió para hablarle unas cuantas palabras sobre asuntos del mercado.

En la conversación llegaron hasta la esquina de la Delegación

de Hacienda por la calle del Miñero, y el Rafael Miras volviéndose de pronto sacó un revólver con el que le hizo tres disparos al Antonio Gerez, cuyas cápsulas dejaron sus huellas en la pared de la Delegación.

Al ruido del primer disparo una señora que se encontraba en la Delegación, comenzó a gritar, sin que esto fuera bastante para contener las iras del agresor que hizo los otros dos disparos.

Entre los que acudieron al lugar del suceso se encontraban algunos amigos de Antonio Gerez, que acompañaron a éste al gobierno civil para denunciar la agresión de que había sido víctima.

Una queja

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro particular amigo don Mariano Martín de Mendoza, y ha expuesto ante nosotros el desorden y el barullo tan característico en la Compañía del Sur de España.

Este señor llegó en el tren descendente de la madrugada del día 15, tuvo ocasión de observar que las quejas de los viajeros son lamentos inútiles, pues ni encuentran a quienes quejarse, y si algún empleado les oye, no consigue otra cosa que agregar a sus protestas las de los empleados del movimiento, que no pueden por menos de reconocer la razón que les asiste.

El señor Mendoza, y algunos señores más que venían en el mismo coche, entre los que se encontraba nuestro amigo don Diego Juan Alarcón, pretendieron formular en el libro correspondiente una protesta, pues desde Moreda venían a obscuras y hasta para poder comer algo, tuvieron que servirse de cerillas.

Como esto no puede significar economías, y si demuestra un completo abandono de los servicios, llamamos la atención de quien corresponda, a fin de que se eviten estas molestias a los viajeros, que tan mal dicen de la Compañía y de la ciudad de Almería que consiente tanto abuso.

No pretendemos más con nuestra actitud de protesta, que el mejoramiento de los servicios, y con ello quien ganaría, no seríamos solamente nosotros, sino la empresa.

Resulta, pues, que somos sin darnos cuenta, más celosos defensores de sus intereses que ella misma.

Y a pesar de esto, no se nos agradece nuestros servicios.

URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.

Los eclipses de 1913

El año pasado hubo en Abril un eclipse total del Sol, que fué la atracción celeste mayor del año, en el presente habrá cinco eclipses, a cual más interesante.

El primero será en Abril, el día 6, y durará desde las 15.56 a las 19.12 y será visible en el Polo Norte al W. E. de la Siberia y al V. O. de América del Norte.

El segundo será el 31 de Agosto, desde las 20.3 a las 21.43 y podrá contemplarse en la Península del Labrador, Tierra Nueva, Groenlandia e Islandia.

El tercero en el Africa del Sur, pudiendo verse en Madagascar y será el 30 de Septiembre.

Los otros dos serán lunares y visibles en Oceanía, pero solamente se podrán contemplar en algunas islas de la Polinesia.

Decididamente, estos fenómenos celestes del año actual son todos visibles a las puertas de casa.

Pedro Bonilla
PRACTICANTE
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Calle de Flora, núm. 5
ALMERIA

Declaraciones del Consejo federal

En la sesión extraordinaria que el día 29 del pasado mes de Noviembre, XI aniversario de la muerte del ilustre hombre público don Francisco Pi y Margall, celebró el Consejo Nacional Federalista para honrar la memoria del maestro, se tomaron importantes acuerdos y hacer públicas las siguientes declaraciones.

1.º Que las gestiones que el Consejo Federal, por acuerdo de la última Asamblea Nacional, ha practicado cerca de los jefes de las demás agrupaciones republicanas para la constitución del partido único y reconocimiento de la Federación como sistema de gobierno, hasta la fecha han resultado infructuosas, y habiendo cumplido el mandato que recibió de dicha Asamblea Federal del partido da por terminados sus trabajos por el presente.

2.º Que teniendo el íntimo convencimiento de que la Conjunción republicano-socialista es la unión accidental de partidos republicanos y agrupaciones socialistas; para la consecución de fines determinados y que están en armonía con las aspiraciones de todos, seguirán prestándola su concurso, formando parte de ella y aceptando las responsabilidades de sus acuerdos, en cuanto no atenten a las doctrinas del partido federal; creyendo que en esta forma interpreta fielmente el Consejo el mandato de la última Asamblea Nacional del partido federal, de la que recibió sus poderes.

3.º Protestar contra la injusta e interesada campaña que los partidos reaccionarios vienen haciendo contra el integerrimo jefe de los socialistas españoles y contra todos los partidos avanzados, con motivo del execrable asesinato del presidente del Consejo de ministros y jefe de los demócratas dinásticos de España, don José Canalejas.

4.º Que el partido conservador, mientras no sufra la transformación que demandan las aspiraciones democráticas y de independencia que informan a todos los partidos liberales de Europa, no está capacitado para ser Gobierno en este país.

5.º Que los diputados y senadores republicanos deben acentuar su labor en ambas Cámaras para que este cambio de la política monárquica no llegue a efectuarse, y la prensa y agrupaciones republicanas y socialistas secundar esta acción, patentizando que éste es el común sentir de todos o casi todos los españoles.

6.º Que el proyecto de ley de mancomunidades, como ya tiene dicho este Consejo es nocivo para la libertad, y en un todo contrario al sistema federal, siendo necesario—para que pueda ser viable—que las prerrogativas que en él se han de conceder a las regiones formadas se hagan extensivas a los Municipios, dentro de su círculo de acción, y que no se limiten los sagrados derechos del ciudadano.

7.º Que para evitar las contri-

buciones indirectas, que gravan principalmente a la clase media y a los obreros, sea sustituida la contribución proporcional por la progresiva sobre la riqueza.

8.º Que se proteja el desarrollo de la riqueza por medio de una política agraria que facilite al labrador agua y abono para la tierra, máquinas y Bancos agrícolas para la producción, y rebajas en los derechos de transportes de sus mercancías; protegiendo además a las pequeñas industrias contra el acaparamiento de las grandes empresas, y formación de cooperativas de producción.

9.º Que el Instituto de Reformas Sociales, saliendo del estrecho círculo en que se mueve, por los impericosos mandatos de los Gobiernos de la monarquía, unifique en reducidos proyectos de ley las múltiples disposiciones que regulan los accidentes del trabajo y señale los medios para la creación de Bancos obreros y Cajas de protección a los niños y ancianos pobres inutilizados para el trabajo, y contra la carestía de los artículos de consumo.

10.º Que sea pagada la enseñanza en general de toda ingenuidad religiosa, cualesquiera que ésta sea.

11.º Difusión de la primera enseñanza para que desaparezca el analfabetismo y la general incultura que nos separa del mundo civilizado, estableciéndola en locales adecuados y provistos del material de enseñanza suficiente.

12.º Creación, como dispone la ley de Instrucción pública, de la primera enseñanza superior, con clases de trabajos manuales.

13.º Completa transformación de la enseñanza secundaria, de modo que sirva de alguna utilidad al país y a los que la cursan, y justifique la crecida cantidad que hoy se emplea en ella inutilmente.

14.º Desarrollo y aumento de la enseñanza de artes e industrias, causa de la prosperidad de muchas naciones, con carácter esencialmente práctico.

15.º Establecimiento de la enseñanza agrícola secundaria, cuya necesidad es indiscutible para el progreso de la agricultura patria.

16.º Fundación de la verdadera Universidad, que no existe, integrada por todos los estudios verdaderamente superiores, sin exclusión de las llamadas carreras especiales y concediéndola completa autonomía.

17.º Creación de un Instituto Pedagógico para la formación del profesorado.

18.º División de las clases numerosas para que quede a cargo de cada profesor el número racional de alumnos que pueda aprovechar sus enseñanzas.

19.º Creación de Bolsas de estudios y pasiones interiores, a fin de que los jóvenes pobres sobresalientes puedan seguir una carrera.

20.º Que se supriman los derechos de exámenes y rebajen considerablemente los de matrícula y títulos, a fin de hacer compatible la cultura y adquisición de estos últimos con el estado económico de todos los ciudadanos.

21.º Que sea abolida la pena de muerte para toda clase de delitos, como reiteradamente viene pidiendo el partido federal.

22.º Que, asimismo, quede suprimida la ley de Jurisdicciones, y reforma del Código de Justicia Militar, que es un contrasentido para el sagrado derecho de defensa.

23.º Que se decrete una amnistía general para todos los procesados y condenados por delitos políticos y sociales.

24.º Que el procedimiento de internación armada en el Imperio marroquí sea sustituido por el de comercio y colonización procurando la cultura y educación moral y social de los indígenas de las tierras señaladas a España en el concierto con Francia, ajeno a toda intervención oficial religiosa.

MADRES FIJOS
DE FICADO
ACIT. DE BACALAO



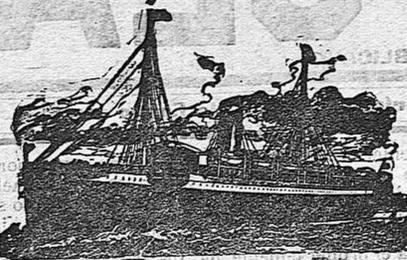
El ACEITE DE FICADO DE BACALAO más puro que se haya en el mundo, lo encontrará siempre fresco, en la droguería LA ALHAMBRA, calle de Buda, 35, 37, Granada 35, 37, ALMERIA

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. - Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Para Cuba y México, el rápido vapor

Bahía Blanca



DANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Febrero y embarcarán en Cadiz el día 11 del mismo.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 28 de Enero y embarcarán en Cádiz el día 31 del mismo.

Precio de Almería a Buenos Aires, 35 DUROS 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

Telegramas y telefonemas.

De Política De todas partes

El programa del Gobierno

A las cuatro de la tarde se ha celebrado consejo de ministros. Ocupáronse los consejeros del programa que ha de cumplir el Gobierno, coincidiendo todos ellos, en el mismo criterio.

Venga la amnistía

El Presidente del Consejo de Ministros estudia la cuestión de un amplio indulto por delitos políticos, sociales y de imprenta, con motivo del santo del Rey, en cuya fecha se otorgará fijamente.

Información oficial

La «Gaceta» publica las disposiciones siguientes: Desestimando una solicitud de sociedades obreras para que se las declare exentas del impuesto del Timbre en toda su documentación, comprendidas en el artículo 164 del reglamento vigente.

Dictando resoluciones encaminadas a facilitar la ejecución de la creación del escalafón general de catedráticos de Escuelas de Comercio.

Autorizando a la Dirección general de Obras públicas para que asigne las cantidades convenientes para distintas obras de caminos vecinales y cuanto exija el servicio de los mismos.

Más Recompensas

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la relación de recompensas a los jefes de las fuerzas que ocupan Larache.

Una conferencia

Hoy han conferenciado extensamente los ministros de Fomento y Hacienda.

Trabajos con los morcos

El señor Villanueva ha declarado que dispone de 600 plazas en las obras de Ceuta, y se facilitará pasaje a precio reducido.

Villanueva de viaje

El ministro de Fomento señor Villanueva marchará a Sevilla mañana.

Combinación de Gobernadores

Se insiste en afirmar que asagrada que regrese el rey se hará una nueva y extensa combinación de gobernadores en la que entrará esa provincia.

Los naveros vascongados.

Los navieros vascongados acompañados del diputado señor Gandarias, han visitado al señor Suárez Inclán para rogarle que no cobre la Hacienda el impuesto de utilidades a las empresas de navegación que se hallen establecidas en las provincias vascongadas sin que tributen a base de concierto con las diputaciones.

«El España»

Hasta el mes de Febrero próximo, no podrá entrar en el dique del arsenal de El Ferrer, el acorazado «España».

La mano de obra de esta poderosa nave está muy adelantada.

En breve llegará allí el resto de la artillería que ha de montar el nuevo acorazado y cuando el «España» salga del dique hará las primeras pruebas.

Las oficiales las efectuará en la ría de Vigo.

Suicidio de un cadete

En Toledo se ha suicidado disparándose un tiro en la sien; el cadete de infantería José Palencia Díaz, de 18 años.

Procedía del Colegio de Huérfanos de Guerra.

Deja una carta dirigida al juez explicando las causas que le han inducido al suicidio.

Al llegar la madre del joven suicida se desarrolló una importante escena.

Políticos enfermos

Han empeorado los señores Sánchez de Toca y Duque de To var, que sufren efeciones gripales.

La suscripción del empréstito

En el Banco de España continúa la suscripción del empréstito de 75 millones.

Ingresaron 993.000 pesetas en metálico y 192.000 en obligaciones antiguas al canje.

Plantas a Larache

El Ayuntamiento de Madrid, ha enviado a Larache dos mil plantas de eucaliptus, para que sirvan de base a la higienización de aquella ciudad.

Nafragio del vapor «Congo»

Telegrafían de Cartagena que a cincuenta millas del cabo Tiño so, ha naufragado el vapor belga «Congo».

La tripulación logró salvarse en varios botes.

Un marinero; que resultó herido, ha ingresado en el hospital.

Un atraco

En el puente de Pentones, dos desconocidos atracaron anoche al jornalero Lorenzo Gallo Pérez, que regresaba a su domicilio.

Los malhechores le amenazaron con navajas y le exigieron el dinero que llevaba.

Como al registrarle nada le encontraron, le insultaron y le aporrearon causándole varias lesiones.

La guardia civil persigue a los atracadores.

La prensa lamenta la falta de vigilancia a lo que se debe este hecho y otros semejantes que han ocurrido antes.

El tesoro

Lurante la primera quincena de Enero, la recaudación de la

Hacienda sube a 17.803.462 pesetas.

Comparada con la de igual fecha del año anterior, resulta un aumento de 6.803.751 pesetas.

Hallazgo fúnebre

En la acequia, cerca del paseo de Sagasta, se ha encontrado flotando el cadáver de Jenaro Machillar, administrador de Asilos.

Ignórase las causas de su muerte; suponiéndose que se cayó en el Canal yendo de paseo.

Uno menos

Ha fallecido en Estepa (Sevilla) el presidente de la Junta jaimista de Negrón, señor Lasarte.

Heridos en riña

En un café de Zaragoza, servido por camareras, llegó esta madrugada un sujeto llamado Agurtin Zamora. Cuando más tranquilo estaba departiendo con una de las señoras del establecimiento, llegó a la mesa un individuo llamado Antonio Casarull.

Este rogó al Agustín que saliese a la calle, pues tenía que darle un recado importante.

Salieron ambos a la calle y momentos después se oía un disparo. Cuando la dependencia y los parroquianos alarmados salieron a la calle se encontraron a Cesarull en el suelo con un balazo en el pecho, y al Zamora también herido con una puñalada en la cara.

Los protagonistas de este suceso son personas de malos antecedentes y la riña la ocasionó una cuestión de juego.

Los ferroviarios

Han llegado a Madrid representantes de los obreros ferroviarios de los depósitos de Córdoba, Albaete, Murcia y otros puntos, para protestar de las postergaciones de que las compañías hacen objeto a muchos obreros al distribuir los ascensos que acordaron a primero de año.

Las oposiciones a la judicatura.

Hoy ha dado comienzo las oposiciones a la Judicatura.

Han sido aprobados los números 19, 30, 41, 46, 52 y 58.

Mañana serán llamados del 60 al 200 inclusive.

Las causas de un relevo

Se dicen en Cádiz, que la sustitución del gobernador de Cádiz señor San Martín, obedece a un disgusto por una cuestión de etiqueta que surgió en los funerales de Rodríguez Guerra con el capitán general del departamento, señor Viniegra.

Montero Rios

Se encuentra muy mejorado de la afección reumática que padece, el señor Montero Rios.

En breve marchará a su finca de Lourizán donde permanecerá hasta que se encuentre restablecido.

Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Interior: 83'90, Fin corriente: 83'85, Fin próximo: 00'00, Amortizable: 00'00, Nuevo amortizable: 95'75, Cédulas hipotecarias al 5:

por 100. 101'80

Acciones del Banco. 450'00, Tabacos. 292'00, Francos. 7'10, Libras esterlinas. 26'99

Extranjero

Presidencia de la República

Telegrafían de París que desde las primeras horas de la mañana, una muchedumbre compacta se dirigía a Versalles, aprovechando todos los medios de locomoción para presenciar la votación presidencial.

Las calles de Versalles están atestadas de parisienses y de muchos forasteros de los departamentos.

La expectación es mayor que la de otros presidentes.

No se recuerda otra afluencia tan grande desde la elección de Carnot.

La votación

Comienza la votación a las ocho en punto, obteniendo Poincaré 429 votos y Pans 327 votos. Otros candidatos obtuvieron bastantes menos.

Como no hubo mayoría absoluta, se repitió la votación resultando de ésta Poincaré con 483 votos contra Pans que no consiguió más que 296.

Nuevo presidente

Quedó proclamado presidente de la República Mr. Poincaré.

Un duelo

Monsieur Clemenceau ha dirigido una carta a sus amigos recomendándoles que no votaran a Poincaré, en términos muy duros que por estimarlos este ofensivos le ha mandado los padrinos.

Un asesinato

Cerca de Niza ha sido encontrado esta mañana, en el jardín de un manicomio, el cadáver de una bella señorita que había ido a curarse un padecimiento nervioso.

Reconocido el cadáver por un médico, se le apreciarón 10 heridas de arma blanca, de ellas cuatro mortales de necesidad, y todas en la espalda.

No se ha podido poner en claro quién ha sido el autor de este asesinato, pero se supone que sea un viejo alienado que padece manía persecutoria y tenía gran horror por las mujeres jóvenes y guapas.

Parece ser que este loco tenía manchas de sangre en la ropa.

Estudios de la mujer

El ministro de Instrucción pública de Berlín ha autorizado que se admitan 500 señoritas en la Universidad de Jonis (Siberia).

Cipriano Castro

Dicen de New York que se ha ordenado al expresidente de Venezuela, Castro, que se vuelva a Europa ó se vaya a otro país.

Castro apelará judicialmente. Está furioso.

Dice que los yanquis se vengán ahora de la política contraria a ellos que desarrolló cuando fué presidente de la República venezolana.

Un ciclón

En los estados Unidos y en el Estado de O.lahoma y en algunas regiones del Texas, se ha desencadenado un violento ciclón que ha ocasionado numerosas víctimas y grandes daños materiales.

En la ciudad de Luigart los daños han sido de gran consideración.

Victor Manuel y la Exposición.

Dicen de Roma, que el Rey de Italia ha aceptado el asistir a la inauguración de la Exposición de Berna.

Política belga

En Bruselas se han reunido los diputados católicos para tratar de la actitud del Gobierno, contraria a la revisión de la ley del servicio militar.

Dase el caso, de que siendo el Gobierno católico, es combatido por gran parte de correligionarios, y apoyado circunstancialmente por los liberales.

Proceso contra los explotadores

Participan de París que ha comenzado la vista de la causa instruida contra los explotadores de niños españoles.

El procurador de la república ha admitido la intervención del Gobierno español como parte civilmente interesada.

El informe del abogado Clemente fué elocuentísimo, ensalzando la protección que don Alfonso XIII dispensa a los niños.

Fallecimiento

Ha fallecido en el Palacio de

Orsay, de París, Lord Ashburham, partidario de don Carlos.

Príncipe degradado

Por úkase del Czar, se priva al Gran Duque Miguel de sus títulos, confiándole al cuidado de un Consejo-tutela.

El Gran Duque Miguel había contraído matrimonio con la esposa divorciada de un abogado de Moscow y esto ha sido la razón de la enérgica resolución del Emperador Nicolás.

Las diferencias búlgaro-ruanas

De París telegrafían que según se cree en los centros diplomáticos, las diferencias existentes entre Bulgaria y Rumania serán sometidas al arbitraje de una tercera potencia que no tenga interés directo en el asunto, cuya designación, ofrezca por estas circunstancias mayor interés a Europa.

Los embajadores de las grandes potencias han aconsejado a los delegados de los países balcánicos aliados que aplacen la gestión que tienen proyectada cerca de la Legación otomana en París, hasta que se haya recibido una contestación definitiva del gobierno de Constantinopla.

SAN ISIDRO

Gran fábrica de pan 26, REGOCIJOS, 26

Esta acreditada casa regala a cada comprador un número en suerte para la rifa de un magnífico chal negro, comprado en el Rio de la Plata, valorado en 50 pesetas. Cada un kilo de compra da derecho a un número.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados.

Cayetano Ledesma NORIA 28

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS CAMELIAS, Paseo del Principe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencias en tierra de Brezo y plantas maderables en encalipus, pinos y pimenteros, los hay por millares a precios económicos.

Juan Capel Alvarez

Banco Español

DE CRÉDITO Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 3 div s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

A los parraleros

En las propiedades de don Antonio Burgos Arcos, en Huéjica (Almería) vende Ingertos muy superiores a precios muy reducidos de las variedades Riparias Glorias de Montpellier, Rupestris Lot, Phenome y Aramón, Rupestris número 1.

También informará dicho señor de varias fincas de grandes dimensiones, puestas de venta en el mismo pueblo.

IMPRESA

y estereotipia de J Rull Plaza del Mercado, 28

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA. - TELEFONO NUM. 71 Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO Agente en Barcelona: D. Sebastián Robresa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillen de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

Automovilistas, ciclistas, motociclistas

emplead PERMANITE

Es el único producto que anula los pinchazos, evita los reventones y conserva los neumáticos. No hay quien demuestre lo contrario. Se garantizan sus resultados. Representación exclusiva para España: En Bilbao Ansoleaga Hermanos. En Almería, Vicente Blanes Ibañez, Arapiles, número 12. Se desean agentes activos en todos los pueblos y capitales de provincia.

NOTICIAS

Operación quirúrgica

El doctor don José López Ortiz ha practicado la brillantísima operación de extirparle un tumor en el vientre al niño de siete años de edad, Angel Jiménez Herrada, hijo del vecino de Nijar, estimado amigo nuestro y perenne sucriptor de EL POPULAR, don Manuel Jiménez, quien nos ruega hagamos público su agradecimiento al habil doctor, que ha sabido con el auxilio de la ciencia, librar a su pequeño y querido hijo de una muerte segura.

El nuevo éxito obtenido por el señor López Ortiz nos ofrece ocasión para que una vez más le felicitemos también nosotros.

A la cárcel

Ayer ingresó en la prisión preventiva de esta capital, Cristóbal Requena Salmerón.

Vista de un pleito

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada se verá hoy un pleito procedente del Juzgado de Cuevas de Vera de D. Baltasar Flores, con don José Martínez de Miguel y otro, sobre intervención judicial de unas acciones de minas: abogado señor Sánchez Reina; procurador señor Navarro; secretario, señor Pardo.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad, los presos en esta cárcel Enrique Montero Pérez, Manuel Cabezas Abad, Antonio Rodríguez Lupión y Carlos de la Rosa Sánchez.

Registro minero

Don Juan Espinosa, Bonilla, vecino de Berja presentó ayer un escrito en el negociado de minas del gobierno civil, interesándole sea concedida una demasia á la mina «Mi Ramonete», número 32.535 del término de Gérgal.

Chocolates

Con la marca «La Luna», la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Cárcel pública

El número de presos que ayer existía en la prisión de esta capital era el de 70 hombres y cinco mujeres, que hacen un total de 75 personas.

Hospital

Ayer ingresaron en este benéfico establecimiento, los individuos siguientes:

José Ledesma Ramirez, de 24 años natural de Mula; José García Navarro de 60 años, natural de Roquetas, Carmen Ibáñez Gómez de 24 años, natural de Almería; Carmen del Pino Navarro de 20 años, natural de O.án; Angel Pardo Acosta de 50 años, natural de Viator y María Escámez Lucía de 70 años natural de Almería.

Una pregunta

El alcalde de Abia pregunta al de esta capital si el mozo Alonso Herrerías López ha ingresado en el alistamiento de Almería para adoptar las medidas conducentes en caso contrario.

Papel de pagos

Don José Manuel Requena presentó ayer en el Negociado de minas del gobierno civil el papel de pagos al Estado, por valor de 125 pesetas, para el expediente denominado «Santa Rita» número 32.123 del término de Oria.

Falta hacia

Por orden del alcalde, ayer se dió comienzo, por los empleados de la limpieza, al arreglo de la rampa que existe al final de la calle de la Reina Regente, en su desembocadura al cauce de la Rambla.

Falta hacia que el señor Moreno Gallego se acordara de «Santa Bárbara», pues á pesar de que en distintas ocasiones la prensa hubo de llamarle la atención sobre el peligro que para toda clase de vehículos encerraba dicho camino, en ninguna de ellas fueron atendidas las justas reclamaciones.

Por escandalosa

El gobernador civil decretó ayer una multa de diez pesetas por haber blasfemado en la vía pública, pronunciando frases que atacan á la moral, contra María Herrada Giménez, habitante en la calle del Silencio.

Denuncia

La guardia civil de los Molinos de Viento ha denunciado al gobernador al individuo Antonio López López (a) Lopera, con motivo de haberle sorprendido apacentando varias cabras de su propiedad, sin la correspondiente licencia, en el paraje denominado Jaul Alto, en la boquera de Carmeni.

Incidente de apelación

En la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada se verá hoy un incidente de apelación procedente del Juzgado de esta capital; abogado, señor Naveros; procuradores, señores Gómez Tortosa y Gómez López; secretaris, señor Alonso.

La contribución

El alcalde de Huércal de Almería pone en conocimiento del gobernador que el repatimiento de la contribución para el año actual ha sido expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Reclamado

El juzgado de instrucción de Cartagena cita llama y emplaza al procesado Nicolás Ruiz Roca, procesado por el delito de lesiones.

Registro civil

Ayer nacieron en Almería Joaquín Gómez Andujar, Juan Rodríguez González, Josefa Verdugay Rodríguez, Encarnación Heredia García, Casto Sáez Verdugay, Francisco Contreras Rodríguez y Francisco Viciano Rodríguez.

En cambio, fallecieron: María Arcos Amate, Gerónimo Garllart, Amalia García del Moral González y Antonio Fornieles Ruiz.

Armas prohibidas

La guardia civil del puesto de Dalfas, ha ocupado armas prohibidas á los vecinos de la ciudad de Berja, que se hallaban accidentalmente en el primero de dichos pueblos, Juan Cortés Mayas y José Cortés Gómez.

La poda

Ayer dió comienzo la poda de los árboles de l Boulevard del Príncipe.

Seguirá después la de los demás plazas y paseos.

Las leñas procedentes de la poda serán subastadas públicamente.

Ama de oria

Se ofrece una para casa de los padres. Dará razón el cartero de Escullar Aviceto Páego.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados.—Vapor español «Velarde», procedente de Melilla con carga general y trece tripulantes para este puerto.

Vapor español «San José» procedente de Cartagena con carga general y cinco pasajeros.

Vapor trasatlántico español «Infanta Isabel» procedente de Valencia, con carga general, cuatro pasajeros para este puerto y 197 tripulantes.

Vapor español «Castilla» procedente de Málaga, con carga general y once pasajeros de tránsito.

Salidos.—Vapor trasatlántico «Infanta Isabel» para Buenos Aires con 1417 pasajeros de tránsito y 250 embarcados en este puerto.

Vapor español «Velarde» para Barcelona con tres pasajeros.

Vapor español «San José» para Málaga con cuatro pasajeros.

Vapor español «Castilla» para Cartagena, con diez pasajeros.

Vapor danés «Kamnia» para Flutiosod con cargamento de esparto.

Bergantin español «Soberano» para Ceuta, con carga general.

Pailebot español, «Juan Tonda» para Mazarrón.

Ni uno de muestra

Ayer no se verificó en nuestra capital, ni un solo matrimonio.

Malandan en esta época los ingresos en las parroquias.

Veremos lo que pasa en los días de carnaval.

Nota minera

La jefatura de minas de esta provincia hace saber á don José Linares Giménez, vecino de Fondón, dueño de los registros mineros titulados «Casualidad», número 32.191 del término de Fondón; «La Rosa», número 31.595 del término de Laujar y «Las Navas», número 31.579 del término de Fondón, que el señor gobernador al aprobar dichos expedientes, ha decretado se le notifique que si algo tuviese que reclamar, en los mismos, lo verifique ante su autoridad, en el plazo de treinta días.

Arrollado por un carro

En ocasión de transitar ayer tarde por la Rambla de Belén, fué arrollado por un carro el gitano Francisco Santiago Utrera, de 60 años de edad, habitante en el Barrio Alto, ocasionándole una contusión de segundo grado en el lado derecho de la espalda.

Dicha lesión le fué curada en la casa de socorro municipal.

El crédito de un soldado

El coronel del Regimiento infantería de Tarragona ha comunicado á la alcaldía de esta capital, para que lo traslade al interesado, que el crédito de 609.75 pesetas que por pluses de campaña le resulta al soldado Diego Salvador Ortiz, fué incluido en la relación de créditos del veintisiete de Junio último, sin que se haya recibido el resguardo nominativo.

A filas

El coronel del Regimiento infantería de la Reina de guarnición en Córdoba comunica al alcalde de esta capital, ordene al soldado Mateo Herrerías Rueda, vecino de Almería, se incorpore á filas tan pronto termine la licencia de pascua que le fué concedida.

Repartimiento

El alcalde de Illar comunica al gobernador civil haber quedado expuesto al público, en la secretaría de aquel Ayuntamiento el repartimiento general de consumos para 1913, á fin de que puedan reclamar aquellos vecinos que se consideren perjudicados.

Dichoso pollo

Ayer tarde ingresó herida en la casa de socorro una pobre mujer llamada Juana Francisca Moreno Romera, de 40 años, de edad, habitante en la Plaza de los Pellejeros.

Según declaró Juana, dicha lesión se la produjo un individuo, cuyo nombre no hemos podido adquirir, con motivo de haberse

presentado la pobrecita mujer en la casa del sujeto de referencia para reclamarle el importe de un pollo que se había comido y después no quería pagar.

¡Dichosa ave de corral y que cara le ha salido á la pobre Juana Francisca Moreno!

El hecho le ha sido denunciado al señor juez de instrucción.

Buen cognac

Recomendamos al público el cognac «Coyeau y C.» el que por su bondad y finura es el mejor, de todos.

¡A beber cognac «Coyeau»! Agente, Diego Vázquez.

Casa de socorro

El servicio de guardia en este benéfico establecimiento se halla hoy á cargo del médico don Rafael Aráez Pacheco y del practicante don Amador Díaz.

El retén lo harán, el médico don Vicente Juan Blanes y el practicante don Manuel Gil.

Por disparo y lesiones

El juzgado de instrucción cita para el día 24 del actual á Maria Nieto Ferre, para que declare en causa que se instruye por el delito de disparo y lesiones, bajo apercibimiento de proceder á su captura, caso de no comparecer.

Hay que personarse

El juzgado municipal cita para el día 20 del actual, á Joaquín Pardo Alvarez, para que se personase ante su autoridad, á fin de celebrar juicio de faltas.

A reintegrar

Se notifica á don Laudelino Moreno García, vecino de Gérgal dueño del registro titulado «Valdepeñas», número 32.118 del término de Gérgal que habiendo sido demarcadas al mismo veinticuatro pertenencias de mineral de hierro, tiene que presentar dentro del plazo de diez días, el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y superficie concedida.

Registro aprobado

El gobernador civil ha decretado la aprobación del registro titulado «Demasia á Santiaguillo» y «Amparo» número 31.623 del término de Bayarque.

Hay que pagar más

La jefatura de minas notifica á don Antonio Marín Portillo, vecino de Alhama, dueño del registro titulado «Por si acaso», número 32.302 del término de Enix, que el papel de reintegro que tiene presentado para el mismo, es insuficiente, puesto que habiendo sido concedido á referido registro veinte pertenencias de mineral de plomo, y siendo la tributación de esta sustancia mayor que la del hierro, debe reintegrar por cada pertenencia, 2.50 pesetas.

Beneficencia

Ayer se hallaban acogidos en los diferentes establecimientos de beneficencia, los individuos siguientes:

Hospital.—84 varones y 63 hembras.

Hospicio.—142 varones y 157 hembras.

Expositos.—6 varones y 7 hembras.

Manicomio.—91 varones y 57 hembras.

Total general, 607 individuos.

Expropiaciones

La jefatura de minas hace saber á don José Fernández Pardo, vecino de Pechina, que en el expediente de expropiación de varias casas de su propiedad para la explotación de las minas «San Claudio» y «Primer de Mayo» del término de Pechina, ha recaeido el acuerdo de desestimar el recurso de alzada interpuesto contra dicho decreto.

Fallecimiento

Ha fallecido el peón de la limpieza pública Juan Ubeda González, después de larga enfermedad.

Hospital provincial

El servicio de guardia lo prestan hoy en este establecimiento de beneficencia, el médico don Rafael Aráez Pacheco y el practicante don Manuel Moriana.

El retén lo hará el practicante don Rafael Lara.

Hay que buscarlo

El juzgado de instrucción del partido de Gérgal interesa de las autoridades la busca del castellano nuevo, Marcelino Cortés, residente en Beires, á fin de que preste declaración en la causa que se instruye por el delito de estafa.

Matricula

Doña María de la Concepción de Sano Gómez comunica á la

alcaldía haber quedado abierta la matrícula para adultos pobres en el colegio que dicha profesora dirige.

Audiencia

Hoy se verá en la Sala primera de esta Audiencia un incidente de apelación una causa procedente del juzgado de esta capital, sobre robo.

Actúan en dicha vista los letrados R. Hernández Coromina, Blanes é Iribarne.

Contador provincial

Entre los aspirantes que en virtud de oposiciones celebradas en el Ministerio de la Gobernación para contadores de fondos provinciales y municipales y Jefes de cuentas y presupuestos en los Gobiernos civiles, han ingresado en dicho cuerpo nuestro estimado amigo don Carlos Sanchez Benitez.

Regilla

En el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro encontrará el público por «105 pesetas» un estrado de regilla compuesto de seis sillas, un sofá y os mecedoras. Hay gabinetes, alcobas y comedores de todos estilos.

que fué Francia la reina de dichos instrumentos.

Algunos de los primeros relojes alcanzaron precios exorbitantes, en 1518, Julien Coudray, relojero de Luis XII y de Francisco I, recibía de este último la suma de doscientos escudos de oro por dos relojes dorados para bolsillo, es decir la friolera de 18.000 francos en moneda del día.

En estos primeros relojes se utilizaba un resorte de espiral como fuerza motriz, y algunos de ellos terían marcha hasta cuarenta horas; pero la mayoría sólo andaban doce.

En Blois y en Ginebra se comenzó la fabricación en gran escala, y tanto los relojes de una ciudad como los de la otra, adquirieron una gran reputación.

Los relojes fueron recibiendo posteriormente miles de modificaciones hasta convertirse en las «pequeñas máquinas redondas que sirven para medir el tiempo» que llevamos hoy en nuestros bolsillos, sobre nuestras muñecas y algunas veces en las sortijas, en las solapas y hasta en los alfileres de corbata.

NUEVO PARADOR

Ha quedado abierto al público el parador nuevo de la Virgen del Mar, situado en la calle Real de la cárcel, núm. 52, junto á la mar.

Allí encontrará el pasajero toda clase de comodidades en habitaciones y en comidas, á precios económicos.

El dueño de este establecimiento es el que había en el Parador de Martínez.

No olvidarlo, calle Real de la Cárcel, número 52.

¿Quién inventó los relojes de bolsillo?

El reloj de bolsillo, no es una invención propiamente dicha: fué el resultado de una serie de esfuerzos encaminados á disminuir el tamaño de los relojes portátiles, de los cuales ya existían algunos en la segunda mitad del siglo XIV.

Los alemanes dicen que es un tudesco Peter Henlein, el primero que inventó un reloj de bolsillo en cambio, los franceses aseguran

YA LLEGARON

El mejor sombrero que se conoce, y el que más premios ha ganado en cuantas Exposiciones se ha presentado, es el famoso italiano marca

ALBERTINI

Se acaban de recibir en todas las formas más modernas en la acreditada sombrerería

“LA CUBANA”

de cuya marca es depositaria, exclusiva. Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3, Almería

Los mejores chocolates



De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

“Sur de España”

OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará

aseo prontitud y economía

en los precios. ■■■■■■

VENTA A PLAZOS

Muebles. Calzado. Loza. Cristal y Bateria de Cocina Esteban Esteban Sánchez

REINA 5 y ARRAEZ II

Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows show prices for 15, 20, 30, 40 pesetas.

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____ de esta casa el encargado para hacer un pedido.

Anuario de la América Latina

(Baillly-Bailliere—Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico. Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la edición de 1912-13 van cuatro preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, Cuba y México, impresos á varias tintas. Esta obra, que viene á fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde á una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, indispensable á todo comerciante.

PRECIO España 20 pías., franco de portes. Extranjero 20 frcs., portes y gastos de Aduana á cargo del cliente

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA “ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS” Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA (España)

Agente general en Almería y su provincia Diego Vazquez Alonso

17. Que el gobierno solicite de las demás potencias europeas la inmediata terminación de la guerra denominada de los Balcanes...

18. Creación de una medalla para perpetuar la memoria del ilustre maestro del federalismo español don Francisco Pi y Margall...

los efectos del real decreto de 7 de Julio de 1911. La Comisión espera que todos los maestros...

Por último, es gracioso decir, que dentro de este mes comenzarán a funcionar las 49 secciones de la biblioteca circulante...

Actualmente cada sección comprende 426 obras (269 para los maestros y 157 para los niños).

Enseñase el castellano en más de 150 Universidades e Institutos de los Estados Unidos...

Ahora sabemos con regocijo por A. B. C. que desde hace catorce años se enseña nuestro hermoso idioma...

Un grupo de profesores japoneses, entre los cuales se encuentra el señor Murakami...

A buen seguro que si aquí cuidásemos, como merece, de extremo tan interesante cual la divulgación de nuestro idioma...

Han sido nombrados inspectores de primera enseñanza de las siguientes provincias:

De la de Granada, con 5.000 pesetas anuales, don Gabriel Pancorbo; de la de Málaga, con 4.000, don Emilio Moreno...

De la de Aragón, y que el señor Altamira se propone distribuir entre las escuelas que posean ya microscopio.

Igualmente el hermoso mapa hipométrico de la provincia de Madrid, verdadera novedad cartográfica...

También, en otro orden de cosas, conviene mencionar el reglamento de mutualidad escolar...

ú. alhaja. Dicho sorteo se verificará antes de las 12 de la noche. La hora a que han de comenzar ambos bailes es de las 10 de la noche...

Terceiro. Para el Domingo día 9 se prepara un baile de trajes, de niños siendo la hora las cuatro de la tarde en atención a la corta edad de los concurrentes...

Lo hacemos público, para que llegue a noticia de las respectivas familias y puedan ir preparando los disfraces y trajes aprovechando el comercio las iniciativas de la cultura sociedad...

EDICTO

Don Rafael Díaz López, arrendatario de los arbitrios municipales sobre carnes frescas y saladas y casa-matanza de esta capital.

Hago saber: Que todos los vecinos de la misma y su término, que tengan ganado vacuno, lanar, cabrio o de cerda, pueden presentarse en esta oficina...

Almería 13 de Enero de 1913.—RAFAEL DIAZ.

Sección Oficial

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real decreto autorizando a los administradores principales y subalternos de Correos para expedir tarjetas de identidad...

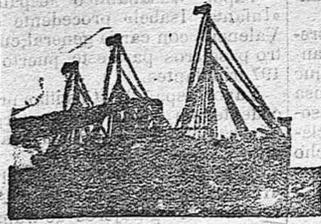
Gracia y Justicia.—Real orden creando en la colonia penitenciaria de Dueso una sección de delinquentes menores de edad sentenciados a penas de prisión mayor y reclusión temporal.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia del Centro de Sociedades obreras en solicitud de que se declare a esta clase de Sociedades exentas del impuesto del Timbre en toda su documentación.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo las reclamaciones presentadas a las altas y bajas correspondientes al escalafón de catedráticos de Institutos generales y técnicos...

Otra nombrando director de la Escuela de Ingenieros industriales, de Barcelona al catedrático...



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Atlanta

saldrá del puerto de Almería el día 5 de Febrero de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios...

de la misma don Paulino Castells y Vidal.

Otra estableciendo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo los estudios correspondientes a la licenciatura de la Sección de Químicas.

Otra dictando resoluciones encaminadas a facilitar la ejecución de la creación del escalafón general de catedráticos de las Escuelas de Comercio.

Fomento.—Real orden disponiendo se continúe por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Oviedo a Escampero.

Otra autorizando a la Dirección general de Obras públicas para que dentro de los créditos y disposiciones vigentes asigne las cantidades que crea conveniente para las distintas obras de caminos vecinales...

Otra disponiendo se continúe por el sistema de administración las obras de construcción del trozo de la carretera de Medellín a la estación en la de Cáceres a Medellín.

Otra disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se mencionan se ordene a las Juntas locales de extinción de los pueblos invadidos por la langosta la necesidad absoluta de que el día 31 del actual se encuentren escarificados todos los terrenos que en sus respectivos términos estén acostados por contener germen de aquella...

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos económicos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítimas.—Aviso a los navegantes.—Grupo 357.

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombrando a don Marcial Arias Carvajal, oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Almería.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orbera, número 5, principal. Vizcaino

CONSULTORIO

médico-quirúrgico a cargo del

Doctor J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocauterios, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 a 3. De la especialidad de 3 a 5.

Plaza de S. Sebastián número 1.

PARA REGALOS

Barriles de uva puestos en Madrid a precios reducidos. Para informes Antonio Aleman REAL 35

Gran fábrica de pan

La virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio; especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9

TELEFONO 150

No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

Puntales para parras

Puntales rollizos gruesos de cinco varas
Puntales rollizos gruesos de tres varas
Puntales rollizos medianos de tres varas
Puntales sostenes gruesos de tres varas
Puntales sostenes medianos de tres varas
Puntales sostenes delgados de tres varas
Alfargas de cuatro y media varas
Tubos de hierro del largo que se desee
Para más detalles

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

¿Necesita V. impresos?

La imprenta de EL POPULAR

los confecciona a

PRECIOS BASTANTISIMOS



Plantas y flores

En LA CASCADA, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, número 3, Almería, se acaba de recibir un extenso y variado surtido de frutales, clases todos tempranos...

Visítate este establecimiento y comprad a vuestro gusto.

ANTONIO ALVAREZ, ALMERIA

CEMENTOS DE LA

Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5

Rodríguez y García

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones a los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros...

Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares: Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35

ALMERIA

La "Smith Premier" n.º 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan, encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico

ESCRITURA VISIBLE a varios colores

Selector de columnas y de párrafos

Carros intercambiables etc., etc.

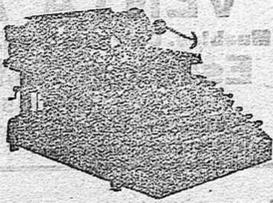
¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "Smith Premier"!

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CONCESIONARIO GENERAL EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

GUILLERMO HERRERA.-Almería

MÉNDEZ NUÑEZ, NÚMERO 12



CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. Única máquina que presenta tan grandioso adelanto

TECLA DE RETROCESO

Facilidad para borrar etc., etc.